



EN PRO DEL VOLUNTARIADO

El acto de ayer

Se realizó ayer en Madrid un acto político trascendental: el nacimiento de un nuevo partido; de un partido que se ha de llamar «reformista». Formanlo hombres de orden—el austero D. Gumersindo de Azcárate; Melquíades Álvarez, el tribuno; Pedregal, el joven; Lamana, el serio, y tantos otros—, y fueron sus primeras palabras al llegar a la vida, dulce acorde musical que sonó gratamente en los oídos de los republicanos, de los monárquicos y de los que, como nosotros, imparciales, ni entramos ni salimos en andanzas de esta naturaleza; pero que tenemos que recogerlas y que comentarlas porque son, al fin y a la postre, palpaciones de un sentir nacional, y ráfagas, plácidas a las veces, a las veces violentas, del aire que respiramos y al que no nos es dable sustraernos.

Fueran los anarquistas, los sindicalistas, los enemigos declarados del Ejército los que, expresando el sentir de un grupo ó de una muchedumbre, se dirigen al pueblo para sembrar ideas, y nosotros los escucharíamos al igual que á los mantenedores del régimen.

Y pondríamos frente á sus ideas las nuestras ó las emparejaríamos si tal era nuestro sentir honrado. Que en tan altas cuestiones, en las cuestiones militares—únicas de nuestro credo,—en los asuntos que están por encima del páveto, en lo que es patrimonio de todos, supremo honor, en una palabra, de la Patria, lo bueno es bueno y lo malo malo, salga de labios acratas ó de labios cortesanos.

Fuimos, por lo tanto, al Palacio de las Industrias para escuchar lo que el nacimiento y al parecer pujante partido decía de la milicia. Es obligado en estos momentos hablar de ella. Hanla concedido prioridad solicita los políticos y las gentes, movidos sin duda por el difícil problema planteado tres años ha en el Norte de África, y acto público alguno se realiza de aquella fecha á ésta sin que que se enlancen lanzas al soldado ó sin que se censuren procedimientos, tácticas ó disposiciones marciales.

Es una actualidad constante que tiene un origen doloroso: la guerra. Pero los avisados deben aprovechar estos momentos para lograr mejoras necesarias y los cautos para aplazarse á oír opiniones, compilarlas, codificarlas y deducir, de todas, la opinión del país sobre organización del Ejército y acerca de la popularidad de las campañas, base inexcusable de su buen éxito.

Ayer—¿cómo no?—se opinó acerca de estos extremos.

Sin estridencias, amablemente, con las más floridas galas de su peregrino verbo, Melquíades Álvarez, el «leader» de los reformistas, dejó entrever—al se despreció de sus juicios sobre las cosas del Rif—que lo racional es implantar el voluntariado. Y conformes con él, nosotros, imparciales, recogimos y anotamos el voto para sumarlo á nuestro haber en pro de la reforma. Cuántas lágrimas, cuántos contratiempos, cuántas zozobras se hubieran ahorrado al país y los Gobiernos si al preparar la guerra de 1909 se hubiera organizado un Ejército de voluntarios!

¿Cuántos proyectos que hoy, por temor, no se realizan frente á Ceuta y Alhucemas tendrían ya realidad!

Fueron hombres de orden los que hablaron. Fueron las primeras palabras del nascente partido al llegar á la vida acorde musical grato á todos los oídos.

Conquista sería para el régimen y para la paz interior arrancarles esa bandera, haciéndola suya, los Gobiernos de hoy. Pero... ¿lo harán?

LOS ESTRENOS

Teatro de la Princesa

Para solemnizar el beneficio de nuestra gran actriz María Guerrero, estrenóse el drama en tres actos, en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulado «Malvaloca».

Lo que hay que celebrar ante todo es, á mi juicio, la elección de un asunto que entraña pasiones humanas, que interrumpe, por consiguiente, esa sucesión de obras de pasteflora, que tiempo ha, salvo alguna, ó más exactamente dicho, salvo una («La losa de los sueños»), vemos en escena.

Si el teatro nacional, si nuestros autores han de merecer y conquistar los elogios del público de hoy, y á la par los de la posteridad, es preciso, indispensable, que aborden asuntos de importancia que reflejen los sentimientos, ó, si se quiere, hasta las preocupaciones que más interesan al hombre y á la sociedad.

De otra suerte no se conseguirá la fama á que el verdadero artista aspira ó debe aspirar. Sólo se logrará, con mayor ó menor provecho, que el público, según la expresión vulgar, pase el rato. Y francamente, para autores de valía, para los primates de nuestra dramaturgia, entre los cuales figuran los autores de «Malvaloca», sería esa muy pequeña satisfacción.

Aunque sólo representara ese nuevo drama un intento, un ensayo evolutivo del teatro hasta ahora creado por los hermanos Alvarez Quintero, para pasar á otro más francamente hondo y dramático, sería siempre merecedor de las más calurosas alabanzas.

Y hablo de intento ó ensayo evolutivo, porque en la estructura de la obra estrenada parece como si los autores hubiesen querido apoyarse en su teatro habitual, regocijado y andaluz, en el que son insuperables maestros, antes de pasar á otro que no tenga ninguna conexión y enlace con la labor hasta aquí por ellos ejecutada.

Por fortuna, ese ensayo, si tal ha sido, ha resultado una obra acabada y magistral, capaz de animarles á los mayores empeños dramáticos, para honra suya y admiración y aplausos nuestros.

Encierra «Malvaloca» profunda psicología como en ninguna otra obra de su copioso teatro, unida á una lógica inflexible y valiente. Y esos elementos indispensables, pero tan difíciles de reunir en un drama, son los que al público docto é indocito avasallan y subyugan.

Los que consiguen el triunfo indiscutible que lograron los hermanos Alvarez Quintero del numeroso público que acudió al estreno.

A complacer los deseos de la concurrencia, hubieran ya desde el final del primer acto aparecido en escena los autores, pues, lo propio que al terminar los otros dos, fueron llamados con insistencia.

No hay que decir tratándose de estos autores que los caracteres y los tipos desde la protagonista al último personaje son, como el lenguaje que cada uno de ellos emplea, modelos de naturalidad.

Y es también superfluo consignar que la obra es bella y artística, pues en todas las creaciones, sin excepción, de los hermanos Quintero, brilla el arte esplendorosamente.

La interpretación del drama fué inmejorable.

María Guerrero, con su acostumbrada maestría, representó una auténtica andaluza, hermosa y apasionada, y en las escenas de amor, entre ellas la última, llegó á conmover y á entusiasmar profundamente al público.

Díaz de Mendoza desempeñó su papel insuperablemente, y bien se observaba que había estudiado con verdadero cariño.

Thullier mostró una vez más su gran talento en un papel que, á la verdad, no es muy agradecido.

Josefina Blanco consiguió repetidos aplausos, así como Manolo Díaz, en un papel insignificante.

Los demás actores fueron también muy aplaudidos.

La decoración del segundo acto merece mención honorífica. Es muy hermosa, y tiene detalles pictóricos de primer orden.

La beneficiada, como ya es de suponer, fué obsequiada con innumerables enastillas de flores y con regalos de mucho valor.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ALCALÁ, 25, 3.º
Apartado núm. 436

M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15-Madrid

DE POLITICA

Opina «La Epoca»

Nuestro estimado colega *La Epoca*, aun cuando declara que el acto del banquete al gran tribuno es trascendental, añade que no ha conmovido ni preocupado á nadie.

A nosotros, amantes de la Monarquía, nos preocupó, y nos preocupó de tal modo el acto y el discurso del eminente orador, honrado y sincero político, que mucho nos holgase ver á D. Melquíades Álvarez al lado de la Monarquía.

El gran orador definió al Ejército y citó la opinión del gran historiador inglés Macaulay, pero es totalmente inexacto que el discurso cayera dentro del Código penal, como es inexacto que en las palabras y conceptos del gran tribuno hubiera ofensas para la Monarquía y para el Ejército.

No protestó el colega contra los ataques al Ejército, porque no los hubo. Sólo elogios mereció y los fueron prodigados por el insigne orador.

Y puesto que *La Epoca* dice que ha ocuparse de algunos asertos del Sr. Alvarez, esperemos.

Nuestra asistencia al banquete

Era natural y obligada.

Ibamos á asistir á la formación de una fuerza política que, bien dirigida, podrá contribuir al bien de la Patria dentro de la legalidad, del orden y del respeto á los Poderes constituidos.

De igual manera que hemos ido al banquete en honor del gran orador D. Melquíades Alvarez, á cuyo banquete no fuimos impulsados por deberes de partido, que no tenemos, iremos á cuantos actos se celebren y en que puedan darse notas que se relacionen con las instituciones militares.

Consiste así.

En el puerto de Tánger

Varios ahogados.

Tánger, 7.

Se ha desarrollado en este puerto un trágico suceso, que ha producido aquí hondísima impresión, por ser sus víctimas personas muy conocidas de la sociedad tangerina.

El ministro de Rusia y el encargado de Negocios de Francia, M. Beaumarchais; la esposa de éste, cinco hijas y tres doncellas, embarcaron para Marsella, aprovechando la llegada de un paquete alemán.

La mar estaba llana; pero en vez de elegir para llegar á bordo una lancha de remos, patronada por gente del país, conocedora de la bahía, tomaron un bote del vapor francés *Duchayla*.

Hizo el bote una mala maniobra cerca de la punta del muelle, donde rompió con violencia el mar, y se hundió de proa rápidamente.

Audieron varias lanchas y lograron salvar á pasajeros y tripulantes, excepto á una preciosa niña de tres años, hija de Beaumarchais; las tres doncellas y el fogonero desaparecieron bajo el oleaje.

Al llegar á tierra, M. Beaumarchais gritó: —¡Mis hijas!

La emoción fué intensísima y general el sentimiento que ha producido la catástrofe.

El señor marqués de Villaharta y el señor López Robert acudieron al muelle para ofrecer incondicionalmente á M. Beaumarchais, los barcos anclados en la bahía, han izado sus banderas á media asta en señal de duelo.

Arturo Perera.

DE LA GUERRA

A orillas del Kert

Allocución del general Aldave á los rifeños.

Melilla, 7.

Se ha publicado la siguiente proclama del general Aldave, dirigida á los rifeños:

«Como capitán general de este territorio, y como representante de España en él, me dirijo á vosotros, habitantes del Rif, para hablaros con palabras de paz y verdad, y para que cuando leáis este escrito que os dirijo sepáis distinguir entre los que sólo desean vuestro bien y los que con engaños os arrastran hacia vuestra perdición, la de vuestras familias y la de vuestros bienes.

España no os quiere mal, al contrario, desea vuestra prosperidad y vuestro bienestar, y encargada por las Potencias de Europa de ejercer en la zona del Rif la misión que le han señalado, tiene que llevarla á la práctica; y para hacerlo sin violencias, ni de vuestra parte ni de la nuestra, no debéis hacer caso de unos cuantos ambiciosos que os aconsejan mal y no desean más que vuestra ruina.

Veid el ejemplo de vuestros hermanos de Guelaya y Quebdana, que viven pacíficamente y disfrutan de los beneficios que nuestra presencia entre ellos les proporciona, dedicados á labrar la tierra, obteniendo cuantos beneficios lleva consigo la civilización, tales como apertura de carreteras y ferrocarriles, reinando paz entre unos y otros. Se les enseña además á cultivar la tierra para sacar el mayor producto; y, por consiguiente, para que puedan vivir mejor y más cómodamente que antes lo hacían cuando el orden no reinaba entre ellos. Sus mujeres son respetadas por nosotros, así como su religión y sus costumbres.

Esta es la verdad que se impone, y los que os aconsejan que nos hagáis la guerra no os quieren bien, pues os engañan y acabarán por perderos, porque España es fuerte y poderosa, mientras que reconociendo esto volvéis con vuestras familias á vivir entre nosotros y no os haré daño alguno, dando al olvido lo pasado, y en lo sucesivo disfrutaréis de la paz y el bienestar reinará entre vosotros y nosotros, sin violencia ni mal, ni de una ni de otra parte.»

Cablleños que se someten.—Anunciando sumisiones.—El general Larrea.—Varias noticias.

Melilla, 7.

La proclama del general Aldave ha comenzado á surtir efecto.

Por meditación del cherif de Yadumen se han presentado en el Haraha dos moros con sus respectivas familias, solicitando perdón. Proceden de Zebuya, y han figurado hasta ahora en las filas enemigas. El cherif ha anunciado que en breve llegarán otros que están decididos á separarse de la harka.

En los zocos que se han celebrado hoy se han presentado á vender nueces y otros artículos unas 20 mujeres de la cabila de Bent-Said.

A bordo del vapor «Puchol» ha marchado á la Península el general Larrea acompañado de sus hijos. Se le ha tributado una despedida cariñosísima.

En el mismo buque marcha á la Península la Comisión de la Academia general.

Ha fallecido en Sammar un moro que días pasados, en la última agresión, fué herido por las tropas.

Su cadáver ha sido entregado á la Policía indígena, para que le den sepultura en el cementerio próximo á Ishafen.

Ha tenido hoy la desgracia de caerse del caballo que montaba un cabo del regimiento de Tuxdt, resultando ligeramente contuso. En las posiciones reina tranquilidad.

¿SERA VERDAD?

Corrigiendo abusos

Lo leemos y dudamos aún de nuestra vista; palpamos el papel y no nos convencemos de su existencia material; nos pellizcamos para convencernos que todo ello no es un dulce sueño, y el dolor nos demuestra que estamos despiertos; releemos en alta voz para oírnos, y vamos creyendo: fuerza es creerlo y santiguarse de admiración y frotarse las manos de contento.

La Prensa está decidida á descorrer muchos velos: hace falta moralizar el ambiente, oxigenarnos de una moral nueva, entrar espada en mano en muchas barracas, que al amparo de un rótulo político y al calor de una influencia, sabe Dios cómo conquistada, sirven para laboratorio de menajurjes y ungüentos reconstituyentes de fortunas endebluchas é desosadas de más vigor.

No se trata ya de desbaratar la combinación á los panaderos porque nos roban unos granos en kilo, ni de perseguir á los matuteros de libras de carne; es algo más gordo y que supone más empeño y más valor.

Se arremete contra las grandes Empresas, se van á poner de manifiesto fraudes de miles de duros, van á salir de sus cuevas personajes y personajillos: es un contento todo esto, dan ganas de aplaudir, y aplaudiremos, no lo duden nuestros queridos colegas, si pasados tres meses estamos todos donde estamos ahora.

¿Quién ha influido en todo esto? ¿Acaso un hado protector de este pobre pueblo que se desmorona? Tal vez el fiero guardián de nuestros manes históricos, que se despierta al ruido del mascar de mandíbulas ruidosas é insaciables; sea ello lo que fuere, venga pronto; aquí estamos nosotros para arrimar nuestro hombro cuando la ocasión lo demande.

Oigamos lo que se dice y tomemos nota para el porvenir; es muy sustancioso todo esto.

Hable nuestro colega *La Mañana*. Bien hace en desgarrar el velo, ella, que se levanta con el alba; al que madruga Dios le ayuda, y por esta vez, no sólo Dios, sino todos los demás mortales vamos á ayudar á *La Mañana* si no se nubla, que no se nublará, y obrará en justo.

Dice y entresacamos:

«Un artículo de este periódico ha tenido la singular fortuna de impulsar al comentario á muchos de nuestros colegas madrileños.

No hemos hecho aún más que iniciar esta clase de asuntos, pidiendo que se analice un solo expediente: el de otorgamiento de una prima á la Compañía Trasatlántica de Navegación. Los periódicos acudieron diligentemente; el público... no hay que decir los comentarios que puso á nuestras palabras. El Sr. Calbetón, ministro entonces, se sinceraba ayer de las salpicaduras que pudieran alcanzarle; Gasset, ministro después, se sinceró hoy del polvo que le hubiera arrojado la tolyanera.

La Dirección de Comercio no existía aún cuando los hechos que bien pudéramos llamar de autos; la de Agricultura no tiene que excusarse, porque informó en contra. El señor Villanueva está como Don Quijote y el vizcaíno, con la espada en el aire, al menos hasta el capítulo venidero. Entretanto estamos con las resoluciones ministeriales, con el informe del Consejo de Estado y con la Real orden pidiendo el crédito para pagar la prima y sin saber quién movió el expediente de tan sutil y linda manera que resbaló, ó buceó, ó ascendió sobre todos los funcionarios y llegó haciendo esos hasta el final sin topar con escollos ni detenerse en obstáculos.

Por eso dijimos que no queríamos herir á

persona determinada, porque los bultos se escurren como ángulas y no hay pescas, sino espectros y fantasmas, á la hora de aguarar un mandoble. Porque sabemos que en un concierto de honorabilidades de silbo—ya que no se oponen á las filtraciones—los únicos culpables y sujetos á responsabilidad iban á ser en definitiva las pláticas plumas que escribieron en el odioso papel de oficio y el endemoniado balduque que ciñe los legajos oficiales. Es cosa de brujas, arte de encantamiento... y los cuarenta y tantos mil duros en el aire. ¡Librenos Dios de señalar personas en este ajetreo administrativo!

Y añade: «El cielo se ve desde todos los observatorios y así lo verán nuestros colegas, sin escurdir el campo de nuestros telescopios».

La invitación á que todos canten no puede ser más rotunda; no quiere cargar sobre sí toda la leña de los árboles caídos, y hace bien; no basta que los demás pongan un comentario, como lo han puesto, y se desentendian; nosotros estamos en plena partida de caza; es sport muy en boga; pero no vamos á conformarnos con la pieza levantada por un cazador; hay más, mucho más; y no caza menor, sino piezas de montería, que necesitan plomo pesado para caer.

Dice *La Época*: «Continúa siendo muy comentado el artículo que publicó *La Mañana* respecto á la concesión de una prima de 40.000 duros á la Empresa de Navegación Transatlántica de Barcelona».

Sobre este asunto expusimos nosotros el julete que nos merecía, y aun hubimos de exponer algunos pormenores que conocíamos.

El Sr. Calbetón, que fué el ministro de Fomento que intervino en el expediente, publica hoy en *La Mañana* un extenso artículo, haciendo la historia del asunto y defendiéndose de los cargos que se le dirigen.

Copia luego el órgano conservador algunos de los párrafos del alegato del ex ministro liberal, y agrega:

«Quedan, pues, los Sres. Villanueva y Calbetón con las espadas en alto, esperando á que el Sr. Canalejas «quiera» abrir las Cortes».

La actitud es gallarda; pero nos parece violenta para que puedan mantenerla todo el tiempo que las Cortes permanezcan cerradas.

Aunque sólo sea por evitar esta molestia á dos buenos amigos suyos, y para que puedan volver á saludarse los Sres. Calbetón y Villanueva, debiera el Sr. Canalejas abreviar la respuerta del Parlamento.»

El Liberal, *A B C*, *El Radical*, *El País*, *La Tribuna* y otros varios colegas comentan, animan, aplauden, jalean y quitan hierro; nosotros también comentamos: es lo más cómodo que puede ocurrirnos hoy.

Y no porque no sepamos combatir, que se repase nuestra ejcutoria, sino porque vamos para viejos, y ya no nos entusiasman los fuegos artificiales. Y no es que digamos que éstos lo son... ¡pero como hemos visto ya tanto!

Fallecimiento

El sábado falleció en esta corte la señora doña Julia Calvet, viuda de Rodríguez Pereira.

Recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo en la tarde de ayer domingo. Descanse en paz.

LIBERALES Y REACCIONARIOS

COLISIONES EN EIBAR

San Sebastián, 7.

Se han confirmado los temores que existían de que se desarrollaran graves sucesos en Eibar con motivo de la jira de los tradicionalistas.

Al llegar á dicha villa, á las once y media de la mañana, el tren en que iba el diputado tradicionalista Sr. Salaberry, los correligionarios de dicho diputado prorrumpieron en estentóreas vivas á D. Jaime. Los liberales de todos los matices, que se encontraban próximos, contestaron con vivas á la libertad.

Pronto vinieron á las manos los dos bandos. Primero se limitaron á abofetarse; en seguida «funcionaron» los palos y los bastones, y la colisión se generalizó, en extensión y en argumentos contundentes, cuando un jaimista disparó su revólver é hirió de gravedad á un liberal, y cuando, simultáneamente, otro reaccionario, con un puñal, hirió en el vientre á un republicano.

Detenidos varios de los jaimistas agresores, todos tenían armas en su poder.

Unos cuantos liberales tuvieron la suerte de ver que otro sucesor de D. Jaime se disponía á disparar su revólver. Cogieronle inmediatamente y le propinaron una soberana paliza.

El jaimista se dejó caer al suelo, fingien-

dose muerto, y merced á este ardid salvó la vida, y pues los que le apaleaban se retiraron, y él pudo escapar en cuanto se alejaron.

En las calles de Eibar ocurrieron otras colisiones, pues la actitud de los jaimistas era decididamente provocadora, y el pueblo de Eibar, aterrorizado por las amenazas de los periódicos neo-, estaba dispuesto á la defensa.

Todo el vecindario se hallaba en las calles, é incluso las mujeres se habían provisto de armas.

La Guardia civil dió varias cargas para disolver los grupos.

El republicano herido de una cuchillada en el vientre ha fallecido.

Llamábase Tomás Oregui y era vecino de Eibar.

En las colisiones resultaron otros cuatro heridos graves: Mariano Gracia Sese, Luis Anguera, un individuo apodado Torrecua y un abogado de Bilbao apellidado Urizar, que recibió un gerrotozo en la cabeza.

Los heridos de menos gravedad y los contusos pesan de 20.

Hay detenidos cuatro jaimistas llamados Gerardo Cavila, Crescencio Garciazabal y Leandro González, los tres de Bilbao, y Eugenio Zubia, de Mondragón. En poder de éste se encontraron dos revólvers y un puñal.

Este individuo está citado por el Juzgado de Vergara por la salvajada de decapitar en Arechabaleta una imagen de Cristo la tarde de Jueves Santo.

El mitin organizado por los demócratas se celebró á puerta cerrada, y no obstante esta precaución, no fué posible oír á los oradores por impedirlo los jaimistas con sus insensatas vivas al pretendiente.

D. Dalmacio Iglesias, cuya llegada se había anunciado pomposamente, no apareció por parte alguna.

El gobernador estuvo todo el día comunicando con Eibar, y envió fuerzas de la Guardia civil al mando de un capitán.

Las noticias de última hora acusan tranquilidad.

LA EVALUACION DEL SUELO

En Alemania, como en todas partes, el sistema de evaluación del suelo que existía era el mismo empleado desde la Edad Media. El valor de un terreno era determinado por su producto y no por su precio en el mercado. El resultado era, como todos sabemos, que la tierra objeto de cultivo intensivo ó utilizada para el establecimiento de industrias era la que tenía evaluación más alta porque producía más; mientras que los latifundios, los campos de caza de los grandes señores, los solares y aldeaños de las grandes ciudades que están en manos de los especuladores tenían una evaluación muy baja, porque proporcionalmente rinden poco.

Vino después la exigencia de mayores ingresos para el Tesoro y la necesidad de elevar los impuestos ó variar de sistema fiscal. Esta ocasión la aprovechó la Liga Bodenreformer para redoblar su propaganda, con tan feliz éxito, que bien pronto consiguió que varios de los Estados alemanes autarizaran á sus Municipios para hacer las evaluaciones por un método totalmente distinto, abandonando la base del producto para adoptar la del precio en el mercado.

Actualmente se ven ya los resultados de este método científico. Los ingresos han aumentado y la cantidad de tierra vacante ha disminuido.

El Reichstag sigue el mismo camino y ha aprobado para todo el Imperio el nuevo método de evaluación. El impuesto territorial así obtenido se divide del siguiente modo: la mitad para el Tesoro Imperial, y la otra mitad se reparte entre el Municipio y el Estado correspondiente.

Este impuesto territorial así establecido está produciendo abundantes ingresos, al contrario de lo que antes ocurría, pues era el más insignificante de los ingresos del Tesoro.

Además se ha conseguido que el latifundista pague mucho y el pequeño propietario pague poco. Todo lo contrario también de lo que antes ocurría.

Los trabajos de la Liga Bodenreformer se encaminan ahora á que esta política se fomenta aumentando la cuantía del impuesto de modo que el valor de la tierra (valor creado por la población de Alemania y no por los propietarios) sea el que soporte todos los gastos del Gobierno Imperial, del Estado y del Municipio. Paralelamente se irían reduciendo hasta llegar á la anulación todos los demás impuestos que recaen sobre la producción, circulación y consumo de la riqueza en cualquiera de sus momentos.

En breve, ¿Qué opina usted del Ejército?, por los más prestigiosos hombres públicos.

Las monedas ilegítimas

En los dos días últimos, dedicados al recuerdo de sacrosantos misterios, no ha ocurrido nada nuevo en los diversos asuntos que preocupan la atención pública.

Han contribuido á esa calma pasajera: la ausencia del jefe del Gobierno y del embajador de Francia, que han estado en la hermosa capital de Andalucía, contemplando el paso de sus célebres cofradías y las admirables esculturas que se muestran en las procesiones sevillanas; la marcha á París por unos días de los delegados técnicos franceses; la carencia de sucesos en el Rif, y el compás de espera que se observa en la guerra Italo-turca.

Podemos, en consecuencia, dedicar alguna atención á problemas de nuestra vida interna, que no dejan de ofrecer interés verdadero.

Uno de ellos, que afecta grave importancia por lo que perturba la vida de comercio y la existencia diaria de las clases humildes, es el incremento alcanzado por la circulación de monedas ilegítimas, el cual llega á un punto que debe alarmar á todos.

No son ya solamente los duros los que andan por cuantas transacciones se verifican; las pesetas y dobles pesetas se han falsificado también, y en forma tan hábil, que es preciso ser muy ducho en el manejo del numerario para conocer el que es malo y el que es bueno.

Hemos presenciado hace pocos días el pago de una letra en un comercio á un cobrador de una casa de banca, y en un pico de poco más de cien pesetas que el comerciante le entregaba en monedas de plata, el citado cobrador rechazó como ilegítimas seis de cinco pesetas, tres de dos y cuatro de una, ó sea más de la tercera parte del valor de las citadas piezas de metal.

En un país donde el oro no sale á la circulación por el premio que alcanza, nos vemos en el caso de someter á un examen detenido, y que no se basa en datos ciertos, los únicos medios de cambio que poseemos con las pérdidas de tiempo que éste ocasiona, la vergüenza que pasa el que ve rechazada una moneda ó varias de las que entrega y la desconfianza que esto engendra por todas partes.

Nada digamos del conflicto en que se ven el modesto empleado ó el obrero que al dar su último duro, el día final del mes de la semana, se encuentran con que no pasa y es preciso que aquel día ayune su familia.

Y en cuanto á los extranjeros que nos honran con su visita, tendrá que oír lo que trán diciendo de una nación que así consiente que la mala fe de unos cuantos perturbe en absoluto la vida pacífica de los ciudadanos convirtiendo sus poblaciones en un presidio suelto.

Por decoro propio, y para que nadie pueda pensar dentro ni fuera de casa que el Gobierno español carece de fuerzas para imponer el imperio del derecho sobre los delincuentes, es indispensable que se adopten medidas que corten de una vez los abusos de que nos ocupamos.

Esas monedas no se producen de un modo espontáneo, y no creemos sea imposible encontrar los focos de donde vienen, si las autoridades y la Policía ponen en el asunto un poco de buen deseo.

Nos hemos acostumbrado á mirar esta cuestión con indiferencia y aceptación con filosófica resignación las consecuencias de nuestro abandono; pero así no es posible continuar ni puede servir de disculpa el poco resultado que produjo la última recogida de monedas ilegales.

Hay que repetir esta operación cien veces si es preciso, cayendo sobre el Estado las pérdidas consiguientes, porque para eso sirve precisamente el organismo que reúne en manos de los que dirigen el destino y la tranquilidad de los demás.

La buena voluntad y el reconocido talento del Sr. Navarro Reverter le harán llevar á feliz término la solución de un problema que no es nuevo, pero que no puede hacerse endémico.

Lo contrario sería confesar que existe

un país donde unos cuantos bribones pueden más que un Gobierno constituido, que tiene á su disposición los mismos medios que otras naciones emplean para garantizar la normalidad de la vida ciudadana.

Carabineros

Asuntos varios.

Se concede ocho días de licencia al carabiniero de la comandancia de Málaga Juan Díez.

Han sido resueltas favorablemente las instancias de los carabineros Arturo Borrajo y Crisanto López.

Se acusa recibo de las partidas de cesamiento de los carabineros Teodosio de la Paz, Andrés Barba y José Buigras.

Han sido desestimadas las instancias promovidas por los carabineros Francisco Figueroa y Antonio López.

Se concede la continuación en el Cuerpo al carabiniero Ignacio Iglesias.

Al ministro de la Guerra se cursan instancias del teniente D. Gregorio Rodríguez Riquelme, sargento José González y carabineros Jerónimo García y Victoriano Castellanos.

Provincias

Marinero muerto.

Bilbao,

En los cargaderos de la Diputación el marinero Jorge Harkl, tripulante de un vapor inglés, se cayó al agua entre dicho barco y el cargadero, muriendo instantáneamente.

A beneficio de los soldados.

Valencia,

Las clases é individuos de tropa de esta guarnición organizan una función á beneficio de los soldados heridos y enfermos de la actual campaña.

La fiesta se celebrará uno de estos días.

Hay carbón.

Las Palmas,

Ha llegado una remesa de carbón, que se depositó en los almacenes del puerto.

La existencia de este combustible se eleva hoy á la cifra de 20.000 toneladas, pudiendo asegurarse con esta cantidad el consumo para quince días.

La aviación en España.

Algeiras,

Se hallan en esta ciudad el presidente de la Comisión de aviación de Málaga, D. Juan Ponce de León, y los ingenieros militares señores Alberca y Balseiro, del Real Aero Club de España.

Conferenciaron con los generales Cobos y Alfau y con representantes de las fuerzas vivas de Algeiras, recabando y obteniendo el valioso apoyo que solicitaban.

El temporal.

Ceuta,

El fuerte temporal de Sudeste impide desde hace tres días que los vapores «Apóstol» y «Virgen de Africa» puedan hacer el servicio de correo de esta plaza.

Desafiando el temporal, zarpó el «Llovera» con rumbo á Tánger.

En el puerto se hallan refugiados los vapores «James Haynes» y «Libertad».

Agresión sacrilega.

Valencia,

Cuando acabó la procesión del Santo Estiervo, y al regresar á su capilla la cofradía del gremio de sogueros con la imagen de su Santo Patrono, un grupo de republicanos apostados detrás de una esquina le emprendió á pedradas con las andas, rompiendo los frotillos y causando desperfectos en la imagen.

El conde de Romanones.

Algeiras,

Ha llegado el conde de Romanones con su señora y el diputado por la circunscripción, D. José Luis Torres.

El presidente del Congreso ha tenido que aplazar su viaje á Tánger á causa del temporal.

Expedición escolar.

Palma de Mallorca,

A bordo del «Balear» ha salido, con rumbo á Ibiza y á Alicante, la expedición escolar de la Universidad de Madrid, que dirigen los catedráticos Sres. Odón de Buen y Foras.

La propiedad en Madrid

Leemos en la revista *El Impuesto Único*: «El solar de la plaza de la Lealtad donde se ha edificado el hotel Ritz costó hace cuatro ó cinco años 1.200.000 pesetas».

La casita, vejestima, del párroco de San José, que estaba adosada á la iglesia del mismo nombre, ha sido expropiada en Marzo de 1910 en 143.000 pesetas.

Estos datos vienen confirmando el cálculo en virtud del cual se demuestra que el valor

anual de los terrenos en que la villa de Madrid está enclavada es de 500 millones de pesetas.

Este valor lo crean los 600.000 habitantes de Madrid, y en su ignorancia sufren con paciencia que en vez de sacar de él los tributos se saquen de los salarios y de los intereses de los capitales y mejoras, y permitan la ruina de toda producción sufriendo sin protesta el cúmulo de toda clase de arbitrios y gabelas.

Y así en toda la Península, y puede decirse que en el mundo entero; pero con la diferencia de que mientras en las naciones adelantadas empiezan á darse cuenta del engaño y á corregirlo, nosotros continuamos en el limbo, y las reformas que se proponen y se intentan son tan disparatadas que nos hacen pensar si no será posible aquí la redención que tan rápidamente van á alcanzar otros países.»

LOS LATIFUNDIOS INGLESSES

Efectos de la reforma tributaria

Entre los muchos beneficiosos efectos de carácter social producidos por la reforma tributaria inglesa, es uno el haber resultado de una manera natural y espontánea, sin sacrificios para el Estado, el problema del latifundio, tan grave en Inglaterra como en nuestras provincias andaluzas.

Como consecuencia de esa reforma en el tributo, durante los últimos meses se han verificado importantísimas ventas de latifundios en todo el Reino Unido. Donde antes había una enorme finca apenas sin cultivo ahora hay miles de predios.

Entre las ventas recientes podemos citar las que siguen:

Hacienda de Tavistock, en Devonshire, perteneciente al duque de Bedford, vendida en 500.000 libras esterlinas.

Trentham, del duque de Sutherland, en 25.000 libras esterlinas.

Lord Clifden ha vendido sus haciendas, en Cambridgeshire, por 47.000 libras esterlinas; las de Cornwall, por 13.000; las de Oxford, por 42.000, y actualmente está negociando la venta de su finca de Wybridge.

Lord Londesborough ha vendido sus fincas de Yorkshire por 128.000 libras esterlinas.

Entre los demás terratenientes que recientemente han vendido sus latifundios, se encuentran:

Lord Amhest, lord Landsdorne, lord Jolcoy y los condes de La War y Manwars.

REVISTA DE TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Recurso por intracción de ley.

Celebrábase las tradicionales fiestas de San Juan, en la ciudad de Sorla, y los pacíficos moradores de la histórica ciudad se vieron sorprendidos con un número en los festejos que no figuraba en los programas oficiales.

Los elementos avanzados, no contentos con que se tocara la Marsellesa y ondeara la bandera tricolor en la Plaza de toros, organizaron una manifestación, de noche por más señas, que entre cánticos, músicas y vivas subversivos, recorrió las principales calles ante la estupefacción de los restantes ciudadanos, y, por lo que parece, con marcada complacencia de las autoridades.

Así lo consignaba un periódico que simpatizaba con las ideas de los manifestantes.

A raíz de estos sucesos, un periódico monárquico, el *Ideal Numantino*, publicó en uno de sus números un artículo preguntando á las autoridades si estaban enteradas de los hechos acaecidos, y de cuyo suelto se declaró autor el Sr. Matesán Elvira.

La Audiencia provincial de Sorla condenó á dicho señor como autor de un delito de injurias, calumnias é insultos á la autoridad pública contra cuya sentencia interpuso recurso de casación con gran maestría y elocuencia el competente jurista Sr. Valentín Gamazo (D. Honorio).

El fiscal, Sr. Cores, se ha adherido á las manifestaciones del letrado recurrente.

R. Dolz.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas.

Asociación de Labradores del Valle de Cerrato

Nuestro colega El Eco de Castilla nos remite el siguiente artículo que con gusto reproducimos íntegro:

EN VENTA DE BAÑOS

ACTO SOLEMNE

Viajero: Si caminaste hacia el Norte de España y te distraía el panorama que se divisa desde la ventanilla del departamento que ocuparas, seguramente impresionó tu ánimo la aridez de la tierra en la que están situados los pueblos que rodean las colinas cercanas a la famosa estación de Venta de Baños. Ni un árbol, ni una fuente, el clima cruel, los campos yermos, las casas labriegas de color pardusco mostrando los adobes de que están construidas, los caminos malos, los labriegos pobres y taciturnos atravesando con su yunta derregada por el rudo trabajo de campo los tortuosos caminos; todo triste, pequeño, miserable.

¿Lo viste así? Pues escuchá, viajero. Los que nacimos en esta bendita tierra no la cambiamos por aquella del Transvaal, que convierten en oro.

Nuestro amor hacia ella es muy grande, que si la casa solariega, donde todas las cosas nos producen un resaca grata y nos hablan un lenguaje inexorable; si nuestros cariños y recuerdos en ella están, no seríamos buenos hijos si no la amásemos.

Guiados del buen deseo que fué siempre norma de la conducta inspiradora de nuestros humildes actos, y cansados de oír lamentos justificadísimos de los honrados artesanos cerrateños, hubimos de pensar en la realización de un esfuerzo personal que nos libertara del yugo terrible de esa política pequeña que hogaño se practica, envenenando el ambiente de nuestra querida Patria y lanzando a los pueblos labradores por la sima de la perdición y del delito.

En la asociación, dijimos, están los medios para conseguir tan deseado fin.

Y formamos la Asociación en varios pueblos y luego federamos las Sociedades. Al principio venciendo dificultades, después luchando contra todos los elementos, y por último gozando de posición desahogada y suficiente a la realización de los fines sociales.

Se acordó realizar un scheme acto oficial, y nombradas las Comisiones correspondientes, se designó para su celebración el día 8 del próximo mes de Abril.

Por la mañana se celebrará misa de campo. En un tablado ad hoc construido, la infancia labradora verificará una representación, como en los primeros tiempos del teatro en España se realizaba. Amenizará todos los actos la aplaudida música del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid. Habrá cucañas, cohetes, bombas y tracas. Seis guardas del campo a caballo, con tercerola y bandera, harán la guardia de honor. Se verificarán dos banquetes, uno oficial y otro popular de más de mil cubiertos.

Por la tarde se celebrará un solemne acto presidido por el excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo de Palencia, el reverendísimo Padre Abad de los Cistercienses de San Isidro y el excelentísimo señor gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la Comisión y otras distinguidas personalidades. En este acto hará uso de la palabra el competentísimo Sr. D. José Zulueta y otros oradores de gran fama en el mundo agrario. Concurrirán representaciones de muchas Sociedades agrarias, Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, personalidades y autoridades. Se colocará la primera piedra del edificio social. Se comenzarán las obras para la construcción de un gran mercado propiedad de la Asociación, y como un día es un día, los socios realizarán otros actos dirigidos a demostrar la importancia adquirida en poco tiempo por la Asociación de labradores.

Todas las Sociedades agrarias, todos los labradores, toda la Prensa, y en especial la agrícola, deben participar de estas alegrías, ver por sus propios ojos el resurgir del valle de Cerrato, antes pobre, árido, pardusco, esclavo; hoy fértil, rico y libre.

De aquí el deseo de los labradores del valle de Cerrato invitando a todos, rogando a los labradores, a las Sociedades agrarias, a la Prensa, que asistan el día en el que empieza su época gloriosa de regeneración social y estatal. Aprendan de los labriegos y artesanos cerrateños cómo por impulso propio, sin más que una buena voluntad, se llega donde hubiera sido imposible si del favor oficial se hubiese esperado el *mandá* que ofrecen los fariseos políticos en época electoral, abusando de la credulidad y hombría de bien de los sencillos labradores.

Viajero: Si ahora pasas por las colinas cercanas a la famosa estación de Venta de Baños, verás convertido el cuadro triste en otro lleno de luz, de cultura, de progreso y de vida.

Los rencores, las envidias y la intriga desaparecieron al quedar pisoteada la infame

política de los monopolios y rapñas, dilapidadora de la riqueza nacional, auxilidora de los ganapanes que fundan el éxito de su vida en la obtención de un destino y el golpe de unos calceñines ó de una corbata, mientras la Agricultura muere de envidia y se cohesionan a ruina de la riqueza, fuente que es signo de vida para la su par y pobre Patria española, en la que se ha puesto el sol del progreso y se empieza a sentir por el campo agrario el frío de la muerte.

Acudan los labradores el día 8 de Abril al valle de Cerrato; aprendan cómo pueden ser libres, y tú, viajero, si ese día pasas por Venta de Baños, al oír las vibrantes notas del himno agrario, alégrate también de este resurgir que *hará Patria*, si en los demás labradores encuentra eco que ondea después en el espacio como bravo huracán salvador.

N. Merlnero.

De Guerra y Marina

Profesorado.

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería D. Eugenio Moreno Sarrats continúe prestando sus servicios, en comisión, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra hasta fin de curso.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán profesor de la Escuela de Equitación D. Blonar Sánchez, y la de 600 al primer teniente, ayudante de profesor de la misma, D. Luis Rodríguez. La de 1.500 al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Luis Gómez Góngora.

Fallecimientos.

Ha fallecido en esta corte el general de brigada D. Ricardo Teruel, que el 29 del pasado cumplió la edad para el pase á la Sección de reserva, en la que desde dicho día figuraba. También ha fallecido el oficial tercero de Oficiales Militares D. Tomás Caballé.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. Ramón López Álvarez.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados para observación en la Comisión mixta de Salamanca los médicos segundos D. Juan Nuevo y D. Antonio Villar, y para la de Oviedo, el de la misma clase D. Miguel Padilla.

Contínua para el arsenal de la Poza de Santa Isabel el cañonero «Bazán», fundiendo en los caños de la Carraca.

Comunica el ayudante de Marina de Bayona que hallándose tres tripulantes de la gamela «Rosario» cogiendo perchebes en la resinga de cabo Sileiro, perecieron ahogados. Fundeó en Coruña el vapor «Uranias».

Reales órdenes.

Concede situación de supernumerario al primer maquinista D. Dionisio Olier.

Confirma retiro por edad del primer practicante D. José Barota.

Dispone se manifieste al primer médico don Eustasio Torreclillas el agrado con que se ha visto la Memoria «El arseno-benzol en el tratamiento de la sífilis».

Ídem se den las gracias de Real orden al segundo médico D. Manuel Navarro por el mérito contraído al escribir una memoria.

Concede prórroga de licencia al segundo farmacéutico D. Carlos Puente.

EL TIEMPO

Persisten las presiones débiles al Oeste de las costas de Marruecos (764 milímetros), por lo cual el Levante continúa soplando con fuerza en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes. Las presiones altas, formando un área anticiclónica bien definida, residen sobre el golfo de Gascuña y Castilla la Vieja (776 milímetros).

El buen tiempo se extiende por toda España; el cielo aparece con muy pocas nubes. El viento es flojo, de la región del Este; el mar está tranquilo y la temperatura es suave, por regla general. La máxima de ayer fué de 26 grados en Orense, y la mínima de 3 grados bajo cero en Teruel.

Madrid.—Máxima á la sombra, 19,9 grados, y mínima ídem, 3,4 grados.—Cielo despejado.—Grado medio de humedad atmosférica, 49 por 100.—Barómetro, 715,56 milímetros.

Pronóstico.—Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Banco de España

48 SORTEO para la amortización de la Deuda al 5 por 100 Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este

trimestre, que vencerá el 15 de Mayo próximo, la suma de dos millones cuatrocientas treinta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; seiscientos y siete mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Duda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y trescientas setenta mil por la emisión de la misma Duda según Real decreto de 15 de Abril de 1906 cuyos cuadros respectivos son los siguientes.

| PRIMERO | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|--------|--------|
| TOTAL INTERESES y amortización. | A PAGAR POR INTERESES | CAPITAL AMORTIZADO | TÍTULOS que han representado | BOLAS que han encontrado | SERIES | |
| 1.038.875 | 898.875 | 100.000 | 320 | 14.382 | A | 14.382 |
| 2.085.987,50 | 1.710.987,50 | 385.000 | 130 | 5.475 | B | 5.475 |
| 4.489.375 | 3.769.375 | 700.000 | 140 | 6.081 | C | 6.081 |
| 2.404.687,50 | 2.029.687,50 | 375.000 | 30 | 1.299 | D | 1.299 |
| 3.815.685 | 3.190.685 | 685.000 | 5 | 2.042 | E | 2.042 |
| 2.568.750 | 2.318.750 | 280.000 | 1 | 742 | F | 742 |
| 10.353.250 | 8.918.250 | 2.435.000 | 650 | 29.971 | | |

| SEGUNDO | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|--------|--------|
| TOTAL INTERESES y amortización. | A PAGAR POR INTERESES | CAPITAL AMORTIZADO | TÍTULOS que han representado | BOLAS que han encontrado | SERIES | |
| 740.312,50 | 625.312,50 | 115.000 | 230 | 10.050 | A | 10.050 |
| 710.685 | 585.685 | 125.000 | 50 | 1.874 | B | 1.874 |
| 576.875 | 526.875 | 50.000 | 10 | 848 | C | 848 |
| 555.987,50 | 468.987,50 | 87.500 | 7 | 2.998 | D | 2.998 |
| 1.098.125 | 878.125 | 150.000 | 6 | 2.810 | E | 2.810 |
| 1.028.125 | 878.125 | 150.000 | 3 | 1.405 | F | 1.405 |
| 4.040.000 | 3.662.500 | 677.500 | 306 | 19.935 | | |

| CERCERO | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|--------|---------|
| TOTAL INTERESES y amortización. | A PAGAR POR INTERESES | CAPITAL AMORTIZADO | TÍTULOS que han representado | BOLAS que han encontrado | SERIES | |
| 354.487,50 | 292.487,50 | 55.000 | 110 | 55.000 | A | 55.000 |
| 545.312,50 | 445.312,50 | 100.000 | 40 | 100.000 | B | 100.000 |
| 405.500 | 340.500 | 65.000 | 13 | 65.000 | C | 65.000 |
| 349.375 | 299.375 | 50.000 | 4 | 50.000 | D | 50.000 |
| 424.062,50 | 374.062,50 | 50.000 | 2 | 50.000 | E | 50.000 |
| 424.375 | 374.375 | 50.000 | 1 | 50.000 | F | 50.000 |
| 2.508.062,50 | 2.137.718,75 | 370.000 | 170 | 370.000 | | |

Exitos del ahorro libre

En la pizarra de Los Previsores del Porvenir, Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la suma de 15.000.000 de pesetas como capital inalienable reunido en menos de ocho años.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de Abril próximo, á las once en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C, y D, cada bola comprende diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducir las en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 30 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

BOLSA DE MADRID

| VALORES PUBLICOS | DIA 3 | DIA 6 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Fin corriente..... | 84 70 | 84 70 |
| Fin próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Al contado. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 84 00 | 84 45 |
| » E de 25.000 » | 84 65 | 84 55 |
| » D de 12.500 » | 84 70 | 84 60 |
| » C de 5.000 » | 85 10 | 85 05 |
| » B de 2.500 » | 85 15 | 85 05 |
| » A de 500 » | 86 00 | 86 05 |
| » G y H de 100 y 200 nomina- | | |
| » les..... | 00 00 | 86 50 |
| En diferentes series..... | 85 40 | 86 20 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » | 00 00 | 00 00 |
| » C de 5.000 » | 93 15 | 93 35 |
| » B de 2.500 » | 00 00 | 00 00 |
| » A de 500 » | 93 15 | 93 35 |
| En diferentes series..... | 93 15 | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 101 35 | 101 35 |
| » E de 25.000 » | 101 40 | 101 35 |
| » D de 12.500 » | 101 40 | 101 40 |
| » C de 5.000 » | 101 40 | 101 35 |
| » B de 2.500 » | 101 40 | 101 40 |
| » A de 500 » | 101 40 | 101 35 |
| En diferentes series..... | 101 40 | 101 40 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 100 95 | 101 00 |
| Acciones del Banco de España..... | 449 50 | 449 50 |
| Idem de la Comp. A. de Tabaco..... | 284 00 | 284 00 |
| Idem del Banco Hipotecario..... | 249 00 | 000 00 |
| Idem del de Castilla..... | 88 00 | 00 00 |
| Idem del Hispanoamericano..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Español de crédito..... | 00 00 | 000 00 |
| Idem del del Río de la Plata..... | 473 00 | 473 00 |
| Idem del Central Mejicano..... | 421 00 | 000 00 |
| Azucareras preferentes..... | 45 00 | 00 00 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem obligaciones..... | 81 00 | 80 25 |
| Otros valores. | | |
| Compañía General Madrileña de | | |
| Electricidad..... | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem id. id. obligaciones..... | 000 00 | 00 00 |
| Electricidad Mediodía de Madrid..... | 00 00 | 00 00 |
| Compañía Peninsular de Telé- | | |
| fonos..... | 000 00 | 00 00 |
| Canal de Isabel II..... | 00 60 | 00 30 |
| Construcciones metálicas..... | 00 00 | 00 00 |
| Ferrocarril de Valladolid á Ariza..... | 000 00 | 000 00 |
| Unión de Explosivos..... | 000 00 | 287 00 |
| Obligaciones Diputación provin- | | |
| cial..... | 000 00 | 000 00 |
| Sociedad Editorial de España..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem id. id.—Ordinarias..... | 000 00 | 000 00 |
| Compañía Madrileña de Urbaniza- | | |
| ción..... | 000 00 | 00 00 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Obligaciones de 250 pesetas..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem de Erlanger y Compañía..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por resultados..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por expropiaciones del inte- | | |
| rior..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem id. en el ensanche..... | 00 00 | 00 00 |
| Cambios sobre el Extranjero | | |
| París á la vista..... | 7 55 | 7 55 |
| Londres, á la vista..... | 27 13 | 00 00 |

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9, El rido ajeno.—Pequeñeces (estreno)
PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Mal valoca y La posteridad.
COMEDIA.—(Compañía italiana).—Turno de moda.—A las 9, La piccola Choccolataia.

LARA.—A las 9 1/2 (doble), Las meras rosas y La Goya
A las 11 (doble), Puebla de las mujeres.
A las 4 1/2, Vida y dulzura (tres actos) y Las primeras rosas y La Goya.

CERVANTES.—A las 7 (doble), La mar salada (dos actos).
A las 9 1/2 (sencillo), Francfort.
A las 10 3/4 (doble), Zaragatas y Cuba fina.

APOLO.—A las 7, El fresco de Goya.
A las 8 3/4, El príncipe casto.
A las 10 1/4, El padrino de «el nene».
A las 11 1/4, El fresco de Goya.

NOVEDADES.—A las 6, Poca Pena.
A las 7 1/4, Abanicos japoneses.
A las 9, Huelga de criadas.
A las 10 1/4, El cantar de la jota (estreno).
A las 11 1/2, Poca pena.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refojo amarillo (dos actos).
A las 10 1/2 (doble), Los espadachines, (nueve cuadros.)

GRAN TEATRO.—A las 6 1/2 (doble) Molinos de viento.—La manzana de oro.
A las 10 (doble), Cavalleria rusticana, El país de las hadas.

ESLAVA.—A las 6 1/2 (doble), La mujer divorciada.
A las 10, En Sevilla está el amor (estreno).
A las 11 1/2, Granito de sal.

MARTÍN.—A las 6, A fuerza de puños.

A las 7, Las campanadas.
A las 9 1/4, La Carne flaca.
A las 10 1/2, La costa azul.
A las 11 1/2, La gente de rompe y rasga.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).

A las 4 1/2 y 8 1/2, películas.
A las 5 1/2, La reja.
A las 6 1/2, Música popular.
A las 7 1/2, La cantina.
A las 9 1/4, El turno de Pepe.
A las 10, Casco de oro.
A las 11 (doble), La indagatoria.

TRIANON-PALACE.—(Alcala 20).—(Grandes atracciones internacionales) A las 5 1/2 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Mariposa, Julita Ruiz, hermanos Gómez, Lola Cervantes y las Tudelinas.
Extraordinario éxito de Elena Fons. Escogidas películas.

SALON REGIO (Plaza de Sta Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.
Cambio diario de películas.
Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.
El lunes 8 oébut de la sin rival cupletista Pastora Imperio de Gómez.

TEATRO NUEVO.—De 5 á 8 1/4 y de 9 á 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)—Abierto todos los días de 10 á 11 de 3 á 8.
Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Martín, Valverde, Morenita Belmonte y las de gran éxito Guerrita, les Papillons, las Madrid, Liliáne y Amparo Colomer.
Éxito extraordinario de Paz Gutiérrez y Canela.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
PUBLI-GRÁFICA S. A.—TELÉFONO 3.000.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, y para Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Legazpi** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coró con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. de Eizaguirre**, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sarriestegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor **C. de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor **Alfonso XIII**, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor **Reina María Cristina**, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 384

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con corchillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurados

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan depósitos

UNA POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS
DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes 1,00 pesetas.
Provincia, trimestre 2,50
Extranjero, año 10,00

Número del día, 5 céntimos.

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,25 pesetas línea.
Tercera Idem, 1,00
Segunda Idem, 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos

á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Guano, Luchana, Elorrio y Gernika), GUJEDO (de Monjón), MADRID, SEVILLA, (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ, ALICANTE, MOREN y LISBONA (Safarria)

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal, Azúcar, Almidón, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre.

ABONOS COMPUESTOS

LABORATORIOS

SERVICIO AGRONOMICO

Importantisimo para el cultivo racional de los abonos, bajo la alta inspección del Sr. Director Sr. D. LUIS GRANDELLAN.

AVISO IMPORTANTE.—Próximamente la Sociedad de Guía práctica para saber las muestras de los terrenos, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID

VILLANUEVA, 11, 6 el Cuadrado

Dirección